



Boletín Estadístico Mensual sobre Cobertura y Financiación

➤ Total Sistema

Casas Particulares

Junio de 2022

Fecha de Elaboración: Septiembre de 2022

Departamento de Estudios y Estadísticas
Gerencia Técnica

En Junio de 2022, el Sistema de Riesgos del Trabajo registraba un total de 1.619.150 empleadores asegurados con al menos un trabajador declarado. A su vez, el Sistema cubría un total de 10.051.074 trabajadores, de los cuáles 9.420.091 desarrollaban sus tareas en unidades productivas, y 630.983 en casas particulares (DPEN 467/2014 / Resolución SRT 2224/14). Por trabajadores de casas particulares se entiende a quienes prestan servicios o ejecutan tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, la asistencia personal y acompañamiento prestados a los miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio con el empleador, así como el cuidado no terapéutico de personas enfermas o con discapacidad, sin que importe para el empleador lucro o beneficio económico directo.

Cuadro 1: Empleadores asegurados

Total Sistema. Junio de 2022

EMPLEADORES	
Empleadores afiliados con trabajadores declarados en unidades productivas (1)	495.932
Total de empleadores afiliados de unidades productivas (2)*	1.090.860
Empleadores afiliados y aportantes de trabajadores en casas particulares (3)	431.047
Total de empleadores afiliados de trabajadores de casas particulares (4)**	528.290
Total empleadores (5) = (2) + (4)	1.619.150

* Incluye cuites con contrato vigente sin aportantes en unidades productivas

** Incluye cuites con contrato vigente sin pago realizado en concepto de Ley de Riesgos de Trabajo.

NOTA: Aportantes: incluye a los trabajadores en relación de dependencia que están consignados en una declaración jurada procesada el mes analizado y a los empleadores de trabajadores de casas particulares que realizaron un pago en dicho lapso.

Cuadro 2: Trabajadores cubiertos

Total Sistema. Junio de 2022

TRABAJADORES	
Total trabajadores en unidades productivas (1)	9.420.091
Total trabajadores en casas particulares de empleadores aportantes (2)	512.490
Total trabajadores en casas productivas de empleadores con contrato vigente (3)*	630.983
Total trabajadores (4) = (1) + (3)	10.051.074

* Incluye trabajadores de casas particulares de empleadores con contrato vigente, sin pago realizado en concepto de Ley de Riesgos de Trabajo.

NOTA: Aportantes: incluye a los trabajadores en relación de dependencia que están consignados en una declaración jurada procesada el mes analizado y a los empleadores de trabajadores de casas particulares que realizaron un pago en dicho lapso.

El presente informe se focaliza en los principales indicadores de cobertura y financiación del sistema de riesgos de trabajo, tomando como universo a los empleadores y trabajadores que se desempeñan en casas particulares donde los empleadores hayan realizado un pago en concepto de Ley de Riesgos del Trabajo en el mes bajo análisis. Los empleadores tenidos en cuenta para el análisis se corresponden tanto con los empleadores que registran únicamente trabajadores de casas particulares (431.047) como aquellos que registran tanto trabajadores de unidades productivas como de casas particulares (34.744).

Los indicadores que se presentan a lo largo del documento son: cantidad de trabajadores cubiertos y empleadores asegurados y cuotas pactadas y recaudadas (absolutas y por trabajador). Se expone su distribución según ART, provincia y tamaño de la nómina del empleador.

Cuadro 1.1: Trabajadores cubiertos y empleadores asegurados según ART y Empleadores Autoasegurados Casas particulares. Junio de 2022

	Trabajadores		Empleadores	
	Valor	%	Valor	%
ART				
ASOCIART	56.190	11,0%	51.116	11,0%
BERKLEY	13.153	2,6%	11.973	2,6%
CAJA POPULAR	528	0,1%	488	0,1%
EXPERTA ART	57.806	11,3%	52.256	11,2%
FED. PATRONAL	57.088	11,1%	52.316	11,2%
GALENO	56.450	11,0%	51.427	11,0%
HORIZONTE	595	0,1%	565	0,1%
INST. AUTARQ. E.R.	3.064	0,6%	2.849	0,6%
LA HOLANDO	5.027	1,0%	4.521	1,0%
LA SEGUNDA	56.321	11,0%	51.272	11,0%
LATITUD SUR	734	0,1%	616	0,1%
MUTUAL PETROLEROS	1	0,0%	1	0,0%
MUTUAL RURAL	5	0,0%	3	0,0%
OMINT	1.565	0,3%	1.434	0,3%
PREVENCION	139.710	27,3%	126.862	27,2%
PROD. DE FRUTAS	179	0,0%	165	0,0%
PROVINCIA	31.462	6,1%	28.574	6,1%
RECONQUISTA	1.979	0,4%	1.746	0,4%
SWISS MEDICAL	28.752	5,6%	25.978	5,6%
VICTORIA	1.881	0,4%	1.629	0,3%
Total casas particulares con aportes*	512.490	100,0%	465.791	100,0%
Total casas particulares	630.983		528.290	

* La cantidad de empleadores de este cuadro no es el resultado de la suma directa del total de empleadores de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dado que un empleador (CUIT) puede tener establecimientos en más de una jurisdicción. Es por ello que en este cuadro el total de empleadores no equivale a la sumatoria de los subtotales provinciales.

** Incluye trabajadores de casas particulares cuyos empleadores se encuentran afiliados a una ART y realizaron pagos en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

*** Incluye trabajadores de casas particulares de empleadores con y sin pagos realizados en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

**** Incluye empleadores de casas particulares afiliados que realizaron pagos en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

***** Incluye empleadores de casas particulares afiliados, con y sin pagos realizados en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

NOTA: Este cuadro solo incluye empleadores con al menos un trabajador cubierto.

Gráfico 1.1: Trabajadores cubiertos según ART y empleadores autoasegurados Casas particulares. Junio de 2022

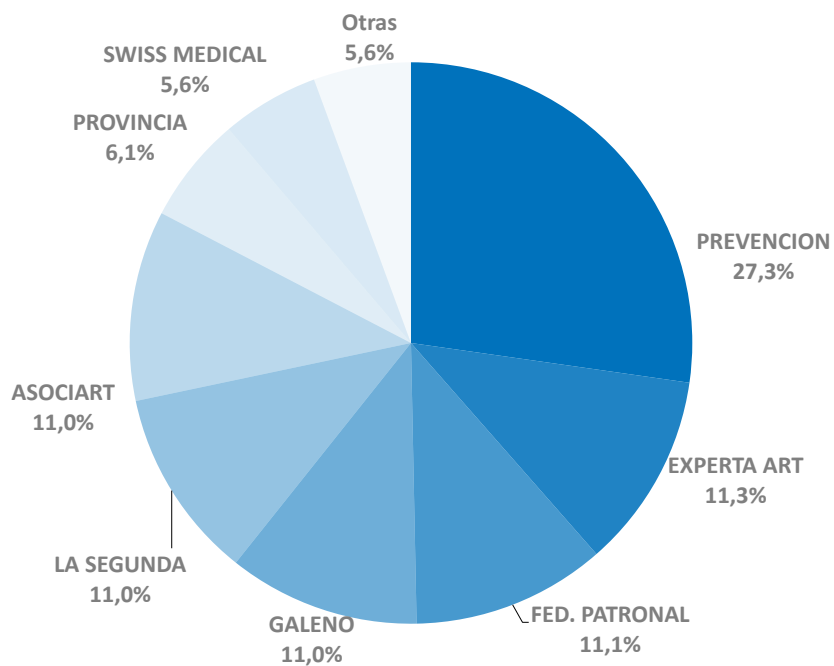
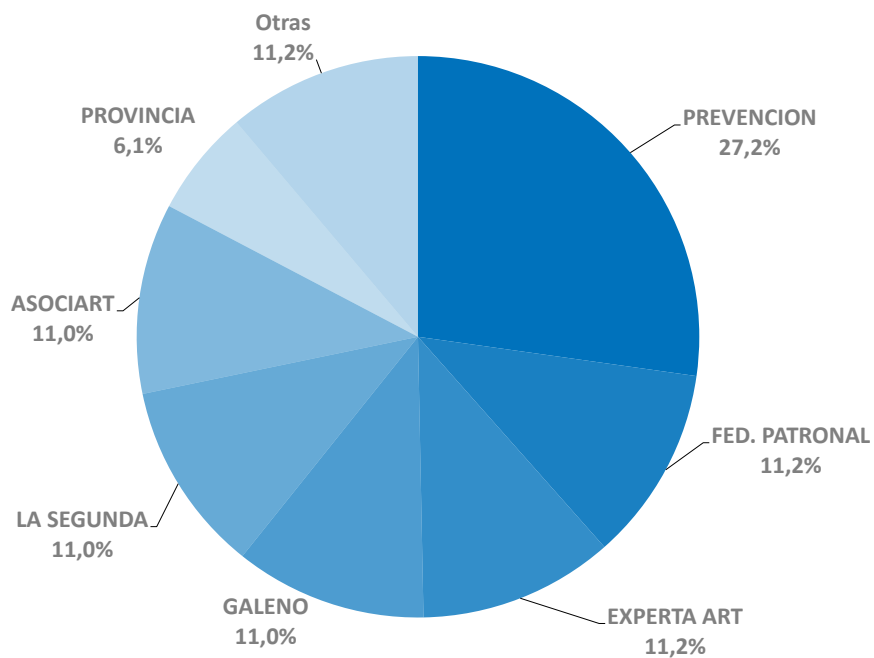


Gráfico 1.2: Empleadores asegurados según ART y empleadores autoasegurados Casas particulares. Junio de 2022



**Cuadro 1.2: Cuota pactada y cuota recaudada según ART
Casas particulares. Junio de 2022**

	Cuota pactada		Cuota recaudada		Morosidad
	Valor	%	Valor	%	
ASOCIART	\$ 80.891.131	11,5%	\$ 63.284.253	11,0%	21,8%
BERKLEY	\$ 19.102.580	2,7%	\$ 14.749.009	2,6%	22,8%
CAJA POPULAR	\$ 951.585	0,1%	\$ 673.994	0,1%	29,2%
EXPERTA ART	\$ 79.105.480	11,3%	\$ 64.764.255	11,3%	18,1%
FED. PATRONAL	\$ 79.980.465	11,4%	\$ 63.475.512	11,0%	20,6%
GALENO	\$ 82.772.279	11,8%	\$ 63.396.544	11,0%	23,4%
HORIZONTE	\$ 768.953	0,1%	\$ 641.610	0,1%	16,6%
INST. AUTARQ. E.R.	\$ 4.325.134	0,6%	\$ 3.434.604	0,6%	20,6%
LA HOLANDO	\$ 6.313.709	0,9%	\$ 5.659.730	1,0%	10,4%
LA SEGUNDA	\$ 79.273.215	11,3%	\$ 63.391.459	11,0%	20,0%
LATITUD SUR	\$ 1.140.514	0,2%	\$ 947.525	0,2%	16,9%
MUTUAL PETROLEROS	\$ 1.437	0,0%	\$ 1.416	0,0%	1,5%
MUTUAL RURAL	\$ 4.396	0,0%	\$ 4.290	0,0%	2,4%
OMINT	\$ 2.147.730	0,3%	\$ 1.749.861	0,3%	18,5%
PREVENCION	\$ 174.483.510	24,9%	\$ 156.528.263	27,2%	10,3%
PROD. DE FRUTAS	\$ 278.152	0,0%	\$ 202.078	0,0%	27,3%
PROVINCIA	\$ 44.810.300	6,4%	\$ 35.231.607	6,1%	21,4%
RECONQUISTA	\$ 2.843.672	0,4%	\$ 2.233.921	0,4%	21,4%
SWISS MEDICAL	\$ 38.888.891	5,6%	\$ 32.480.179	5,6%	16,5%
VICTORIA	\$ 2.586.206	0,4%	\$ 2.113.589	0,4%	18,3%
Total casas particulares	\$ 700.669.340	100,0%	\$ 574.963.696	100,0%	17,9%

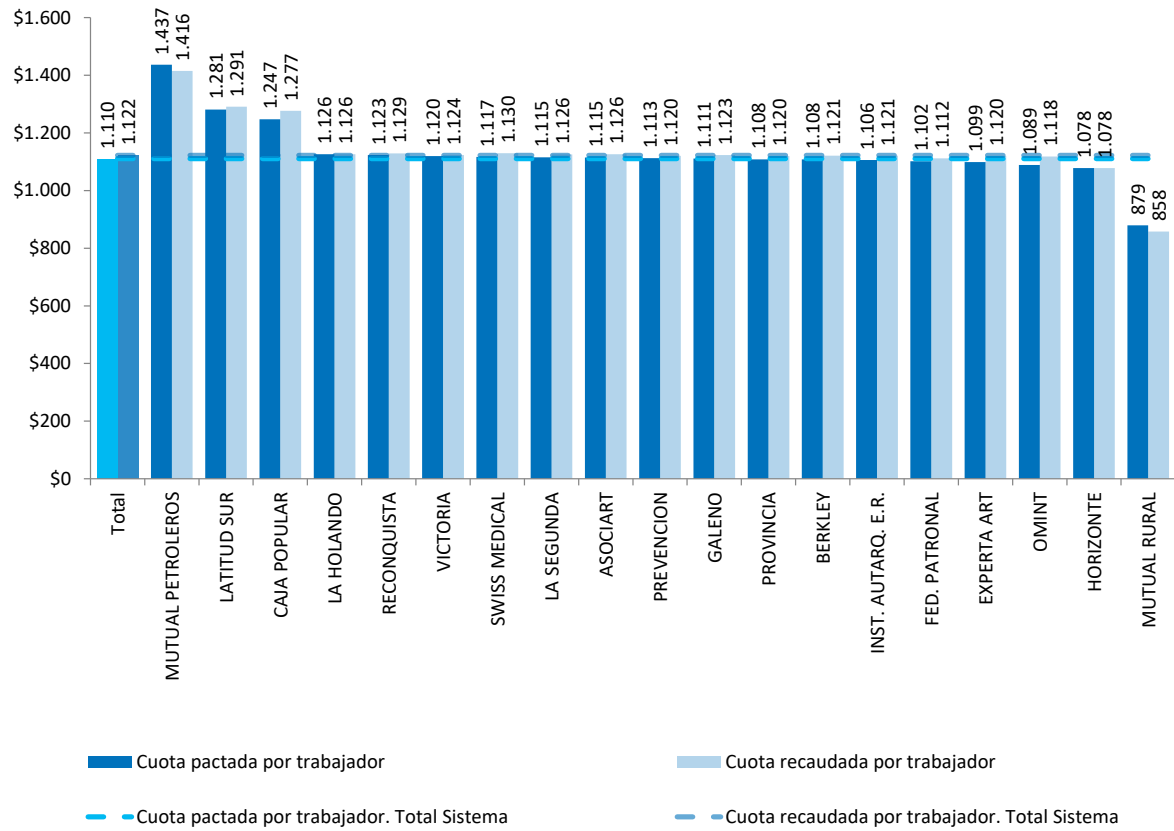
No se incluyen empleadores autoasegurados.

**Cuadro 1.3: Cuota pactada y cuota recaudada por trabajador según ART (en \$)
Casas particulares. Junio de 2022**

	Cuota pactada por trabajador	Cuota recaudada por trabajador
ASOCIART	\$ 1.114,6	\$ 1.126,3
BERKLEY	\$ 1.108,0	\$ 1.121,3
CAJA POPULAR	\$ 1.247,2	\$ 1.276,5
EXPERTA ART	\$ 1.098,7	\$ 1.120,4
FED. PATRONAL	\$ 1.102,0	\$ 1.111,9
GALENO	\$ 1.111,5	\$ 1.123,1
HORIZONTE	\$ 1.078,5	\$ 1.078,3
INST. AUTARQ. E.R.	\$ 1.105,9	\$ 1.121,0
LA HOLANDO	\$ 1.126,4	\$ 1.125,9
LA SEGUNDA	\$ 1.115,2	\$ 1.125,5
LATITUD SUR	\$ 1.281,5	\$ 1.290,9
MUTUAL PETROLEROS	\$ 1.436,8	\$ 1.415,5
MUTUAL RURAL	\$ 879,3	\$ 858,0
OMINT	\$ 1.089,1	\$ 1.118,1
PREVENCION	\$ 1.112,6	\$ 1.120,4
PROD. DE FRUTAS	\$ 1.069,8	\$ 1.128,9
PROVINCIA	\$ 1.108,3	\$ 1.119,8
RECONQUISTA	\$ 1.123,1	\$ 1.128,8
SWISS MEDICAL	\$ 1.117,0	\$ 1.129,7
VICTORIA	\$ 1.120,1	\$ 1.123,7
Total casas particulares	\$ 1.110,4	\$ 1.121,9

* No incluye cuites inscriptos como empleadores de trabajadores de casas particulares y trabajadores de casas particulares de empleadores con contrato vigente, sin pago realizado en concepto de la Ley de Riesgos de Trabajo.
No se incluyen empleadores autoasegurados.

Gráfico 1.3: Cuota pactada* y cuota recaudada por trabajador según ART (en \$)
Casas particulares. Junio de 2022



Cuadro 2.1: Trabajadores cubiertos y empleadores asegurados según provincia *
Casas particulares. Junio de 2022

	Trabajadores		Empleadores
	Valor	%	Valor
Ciudad de Buenos Aires	149.587	29,2%	126.747
Buenos Aires	138.529	27,0%	117.472
Catamarca	2.189	0,4%	1.837
Córdoba	56.953	11,1%	47.915
Corrientes	6.562	1,3%	5.011
Chaco	5.040	1,0%	3.944
Chubut	6.643	1,3%	5.592
Entre Ríos	16.267	3,2%	13.151
Formosa	2.144	0,4%	1.722
Jujuy	2.799	0,5%	2.158
La Pampa	5.124	1,0%	4.080
La Rioja	1.567	0,3%	1.280
Mendoza	17.233	3,4%	14.643
Misiones	4.559	0,9%	3.659
Neuquén	7.922	1,5%	6.850
Río Negro	8.817	1,7%	7.335
Salta	8.412	1,6%	6.780
San Juan	4.613	0,9%	3.976
San Luis	2.197	0,4%	1.883
Santa Cruz	1.836	0,4%	1.519
Santa Fe	52.380	10,2%	43.440
Santiago del Estero	2.136	0,4%	1.679
Tierra del Fuego	1.284	0,3%	1.073
Tucumán	7.697	1,5%	6.600
Total casas particulares con contrato vigente***	512.490**	100,0%	465.791****
Total casas particulares	630.983***		528.290*****

* La cantidad de empleadores de este cuadro no es el resultado de la suma directa del total de empleadores de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dado que un empleador (CUIT) puede tener establecimientos en más de una jurisdicción. Es por ello que en este cuadro el total de empleadores no equivale a la sumatoria de los subtotales provinciales.

** Incluye trabajadores de casas particulares cuyos empleadores se encuentran afiliados a una ART y realizaron pagos en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

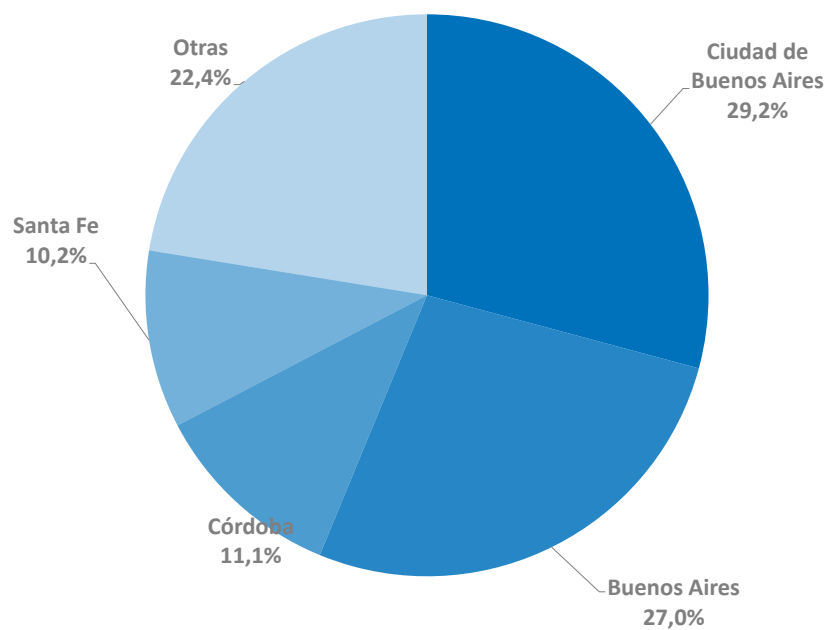
*** Incluye trabajadores de casas particulares de empleadores con y sin pagos realizados en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

**** Incluye empleadores de casas particulares afiliados que realizaron pagos en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

***** Incluye empleadores de casas particulares afiliados, con y sin pagos realizados en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

NOTA: Este cuadro solo incluye empleadores con al menos un trabajador cubierto.

Gráfico 2.1: Trabajadores cubiertos según provincia
Casas particulares. Junio de 2022

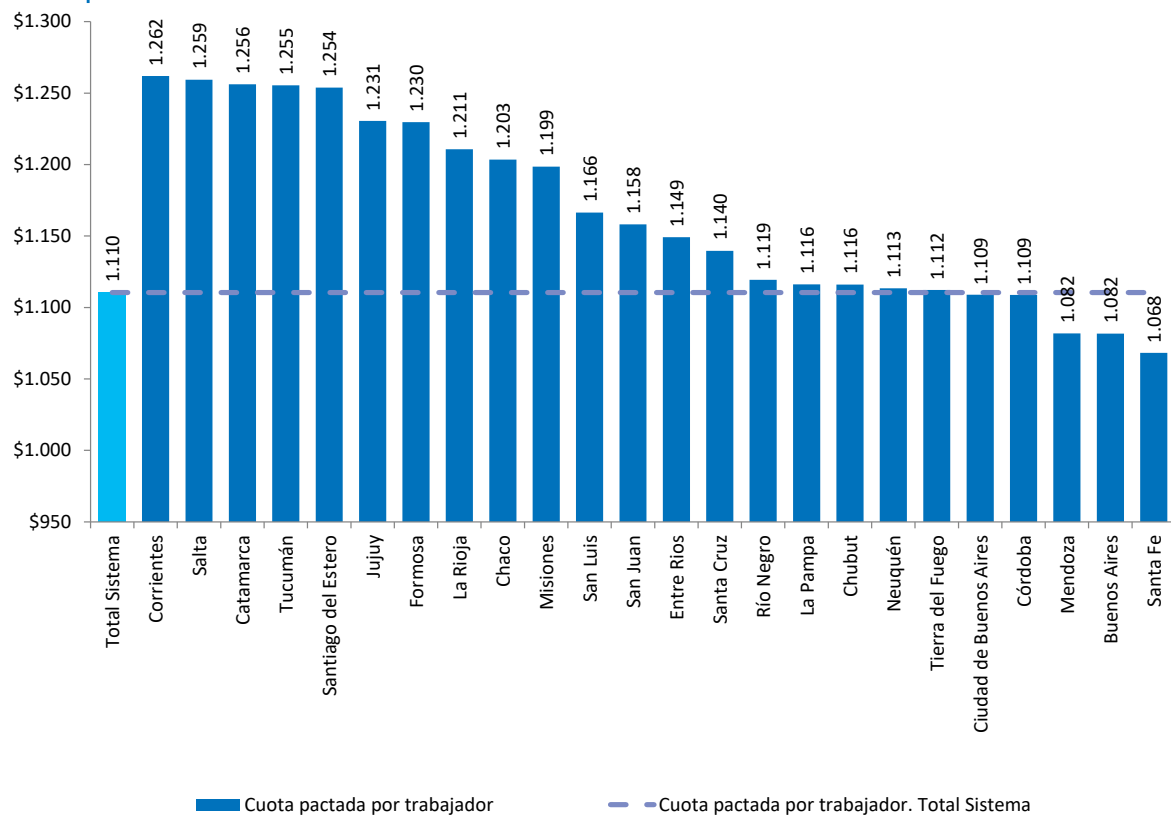


**Cuadro 2.2: Cuota pactada según provincia
Casas particulares. Junio de 2022**

	Cuota Pactada		En \$ por trabajador
	Valor	%	
Ciudad de Buenos Aires	\$ 204.170.797,2	29,1%	\$ 1.108,9
Buenos Aires	\$ 187.163.711,0	26,7%	\$ 1.081,6
Catamarca	\$ 3.639.217,7	0,5%	\$ 1.256,2
Córdoba	\$ 76.215.753,6	10,9%	\$ 1.108,8
Corrientes	\$ 10.287.911,7	1,5%	\$ 1.262,0
Chaco	\$ 7.597.114,9	1,1%	\$ 1.203,4
Chubut	\$ 9.361.274,8	1,3%	\$ 1.116,0
Entre Ríos	\$ 21.452.774,1	3,1%	\$ 1.149,2
Formosa	\$ 3.288.245,0	0,5%	\$ 1.229,7
Jujuy	\$ 4.411.412,2	0,6%	\$ 1.230,5
La Pampa	\$ 6.693.665,7	1,0%	\$ 1.116,2
La Rioja	\$ 2.395.904,8	0,3%	\$ 1.210,7
Mendoza	\$ 24.583.587,4	3,5%	\$ 1.081,8
Misiones	\$ 6.634.065,2	0,9%	\$ 1.198,6
Neuquén	\$ 11.115.627,2	1,6%	\$ 1.113,3
Río Negro	\$ 12.239.496,3	1,7%	\$ 1.119,3
Salta	\$ 13.367.235,0	1,9%	\$ 1.259,4
San Juan	\$ 6.759.970,5	1,0%	\$ 1.158,1
San Luis	\$ 3.287.893,2	0,5%	\$ 1.166,3
Santa Cruz	\$ 2.971.101,7	0,4%	\$ 1.139,7
Santa Fe	\$ 64.753.937,5	9,2%	\$ 1.068,2
Santiago del Estero	\$ 3.495.550,3	0,5%	\$ 1.253,8
Tierra del Fuego	\$ 1.880.725,3	0,3%	\$ 1.112,2
Tucumán	\$ 12.902.367,3	1,8%	\$ 1.255,5
Total casas particulares	\$700.669.340*	100,0%	1.110,4

* El total de la cuota pactada del conjunto del sistema de este cuadro no es el resultado de la suma directa de los subtotales de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esto se debe a que, mientras que el conjunto de la información sobre cobertura y financiación surge de las declaraciones determinativas que los empleadores realizan a la AFIP, la discriminación por jurisdicción sólo se encuentra en las declaraciones nominativas realizadas al mismo organismo. A partir del año 2015 la diferencia entre los totales de ambas declaraciones es mínima. En este cuadro la diferencia en la cuota pactada es de \$00.

Gráfico 2.2: Cuota pactada* por trabajador según provincia (en \$)
Casas particulares. Junio de 2022



Cuadro 3.1: Trabajadores cubiertos y empleadores asegurados según tamaño de la nómina del empleador Casas particulares. Junio de 2022

	Trabajadores		Empleadores	
	Valor	%	Valor	%
1 trabajador	420.228	82,0%	422.077	90,6%
2 trabajadores	66.384	13,0%	35.655	7,7%
Más de 2 trabajadores	25.878	5,0%	8.059	1,7%
Total casas particulares	512.490	100%	465.791	100%

* La cantidad de empleadores de este cuadro no es el resultado de la suma directa del total de empleadores de las 23 provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dado que un empleador (CUIT) puede tener establecimientos en más de una jurisdicción. Es por ello que en este cuadro el total de empleadores no equivale a la sumatoria de los subtotaes provinciales.

** Incluye trabajadores de casas particulares cuyos empleadores se encuentran afiliados a una ART y realizaron pagos en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

*** Incluye trabajadores de casas particulares de empleadores con y sin pagos realizados en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

**** Incluye empleadores de casas particulares afiliados que realizaron pagos en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

***** Incluye empleadores de casas particulares afiliados, con y sin pagos realizados en concepto de la Ley de Riesgos del Trabajo en el mes de referencia.

NOTA: Este cuadro solo incluye empleadores con al menos un trabajador cubierto.

Gráfico 3.1: Trabajadores cubiertos según tamaño de la nómina del empleador Casas particulares. Junio de 2022

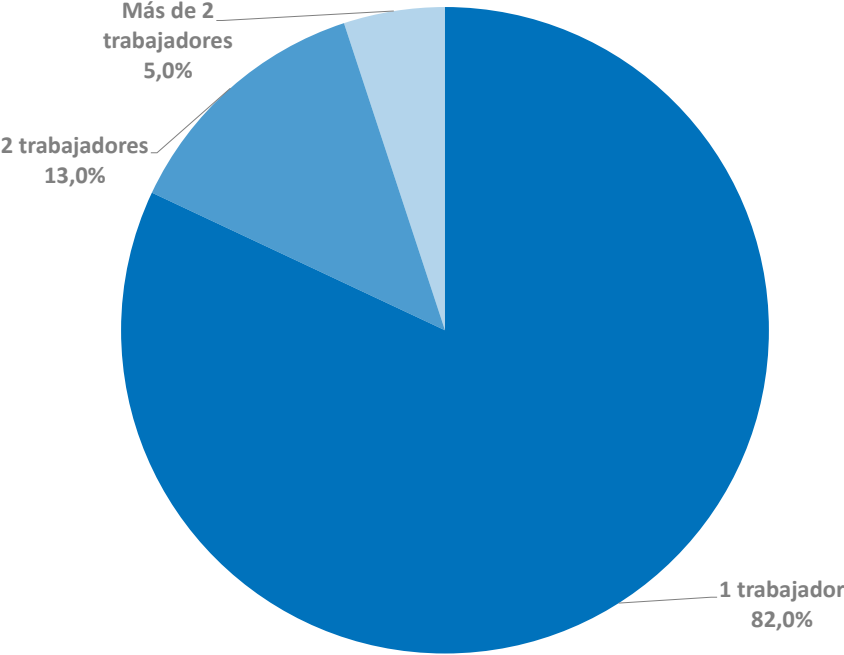
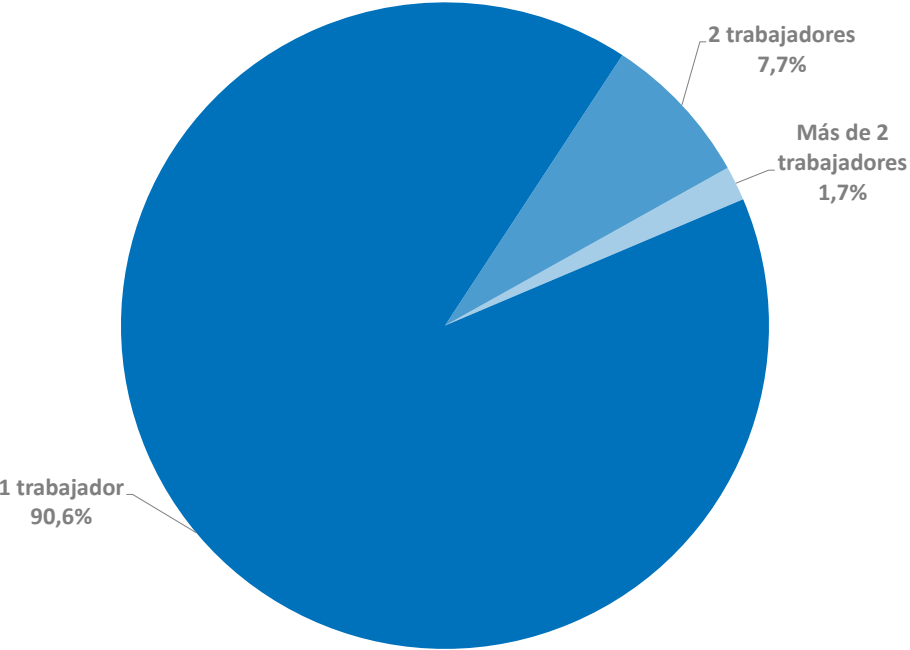


Gráfico 3.2: Empleadores asegurados según tamaño de la nómina del empleador Casas particulares. Junio de 2022



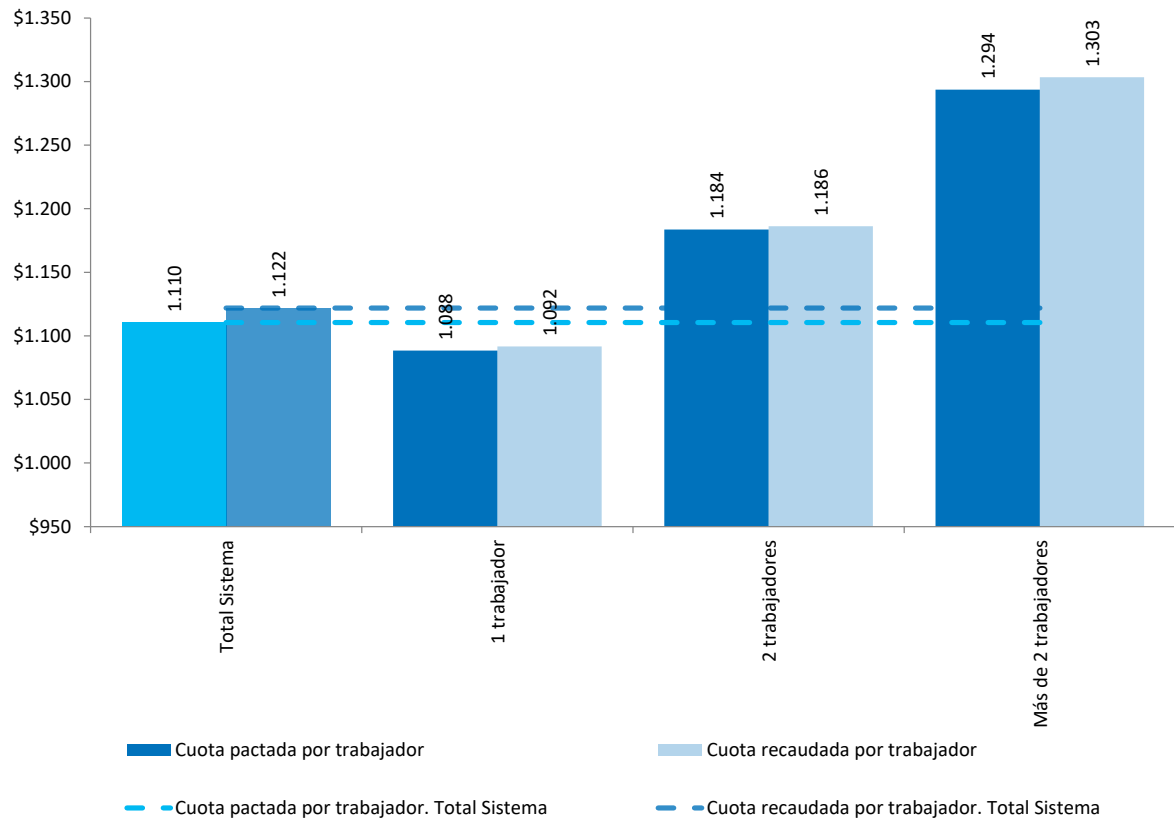
**Cuadro 3.2: Cuota pactada y cuota recaudada según tamaño de la nómina del empleador
Casas particulares. Junio de 2022**

	Cuota pactada		Cuota recaudada		Morosidad
	Valor	%	Valor	%	
1 trabajador	\$ 566.428.483	80,8%	\$ 458.771.471	80,3%	19,0%
2 trabajadores	\$ 94.713.606	13,5%	\$ 78.752.807	13,8%	16,9%
Más de 2 trabajadores	\$ 39.527.251	5,6%	\$ 33.729.726	5,9%	14,7%
Total casas particulares	\$ 700.669.340	100%	\$ 574.963.696	100%	17,9%

**Cuadro 3.3: Cuota pactada y cuota recaudada por trabajador según tamaño de la nómina del empleador (en \$)
Casas particulares. Junio de 2022**

	Cuota pactada por trabajador	Cuota recaudada por trabajador
1 trabajador	\$ 1.088,4	\$ 1.091,7
2 trabajadores	\$ 1.183,7	\$ 1.186,3
Más de 2 trabajadores	\$ 1.293,7	\$ 1.303,4
Total casas particulares	\$ 1.110,4	\$ 1.121,9

Gráfico 3.3: Cuota pactada* y cuota recaudada por trabajador según tamaño de la nómina del empleador (en \$)
Casas particulares. Junio de 2022



**Cuadro 4.1: Juicios, según mes de notificación de la ART
Casas particulares. Año 2019 a Junio de 2022**

	Cantidad de juicios	Variación interanual (%)	Juicios acumulados
2019	1.257		
Enero	-	-100%	-
Febrero	93	-53%	93
Marzo	101	-61%	194
Abril	92	-57%	286
Mayo	137	-30%	423
Junio	113	-46%	536
Julio	71	-19%	607
Agosto	135	-30%	742
Septiembre	135	-35%	877
Octubre	147	-21%	1.024
Noviembre	119	-21%	1.143
Diciembre	114	-43%	1.257
2020 (*)	813		
Enero	4	-	4
Febrero	107	15%	111
Marzo	79	-22%	190
Abril	1	-99%	191
Mayo	4	-97%	195
Junio	56	-50%	251
Julio	80	13%	331
Agosto	97	-28%	428
Septiembre	77	-43%	505
Octubre	109	-26%	614
Noviembre	115	-3%	729
Diciembre	84	-26%	813
2021 (*)	1.440		
Enero	5	25%	5
Febrero	89	-17%	94
Marzo	149	89%	243
Abril	146	14500%	389
Mayo	140	3400%	529
Junio	172	207%	701
Julio	87	9%	788
Agosto	149	54%	937
Septiembre	122	58%	1.059
Octubre	107	-2%	1.166
Noviembre	142	23%	1.308
Diciembre	132	57%	1.440
2022(*)	718		
Enero	2	-60%	2
Febrero	139	56%	141
Marzo	168	13%	309
Abril	137	-6%	446
Mayo	140	0%	586
Junio	132	-23%	718

(*) A partir del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 298/20 y sus sucesivas prórrogas, dictado en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria por la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, se estableció la suspensión de plazos procesales y procedimentales, judiciales y administrativos, por parte de la Administración Pública, del Poder Judicial de la Nación, de las Provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estas medidas pueden guardar una relación directa con la cantidad de expedientes judiciales presentados durante los períodos analizados en este informe.

Cuadro 4.2: Juicios, según ART del empleador o empleador autoasegurado*
Casas particulares. Junio de 2019,
2020, 2021 y 2022

	2019	2020	2021	2022
ART				
ASOCIART	7	3	22	15
BERKLEY ART	1	-	5	2
CAJA POPULAR	-	-	-	-
CAMINOS PROTEGIDOS	-	-	-	-
EXPERTA.	11	5	35	17
FED. PATRONAL	10	3	22	16
GALENO	14	4	18	9
HORIZONTE	-	-	-	-
INST. AUTARQ. E.R.	-	-	2	-
INTERACCION	-	-	-	-
LA HOLANDO	-	-	2	1
LA SEGUNDA	10	10	19	12
LATITUD SUR	-	-	-	-
OMINT	-	-	-	1
PREVENCIÓN	46	25	33	37
PROD. DE FRUTAS	-	-	1	-
PROVINCIA	11	5	9	9
RECONQUISTA	-	-	-	-
SWISS MEDICAL	3	1	4	13
MUTAUL PETROLEROS	-	-	-	-
MUTUAL RURAL	-	-	-	-
VICTORIA	-	-	-	-
Total Juicios	113	56	172	132

* Se considera la denominación de las ART, a la fecha de lectura de los datos, independientemente de las fusiones y/o cesiones que pudieron ocurrir en el período de tiempo considerado.

El 19 de Agosto de 2016 la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), mediante la resolución N° 39.993 dispuso revocar la autorización para operar a la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART) Interacción S.A. y su liquidación forzosa por no cumplir con las condiciones mínimas de viabilidad, atento que carece de respaldo de capital exigido por las normativas vigentes.

** La Resolución SRT N°198/16 estableció la obligatoriedad a partir del 01 de enero del 2016, de la declaración de los procesos judiciales y conciliatorios en los que intervengan como demandados los empleadores autoasegurados.

**Cuadro 4.3: Juicios, según provincia de radicación
Casas particulares. Junio de 2019, 2020, 2021 y 2022**

	2019	2020	2021	2022
C.A.B.A.	18	5	22	-
Buenos Aires	34	3	85	60
Catamarca	-	-	-	-
Córdoba	6	10	3	10
Corrientes	-	-	-	-
Entre Ríos	1	3	3	1
Jujuy	-	1	-	-
Mendoza	15	10	7	17
La Rioja	-	-	-	-
Salta	-	-	-	-
San Juan	1	-	-	-
San Luis	-	-	1	-
Santa Fe	35	19	42	14
Santiago del Estero	1	-	1	1
Tucumán	-	-	-	-
Chaco	-	-	1	-
Chubut	1	-	2	-
Formosa	-	-	-	-
Misiones	-	-	2	-
Neuquén	-	5	2	2
La Pampa	-	-	-	-
Río Negro	1	-	1	2
Santa Cruz	-	-	-	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-
Sin datos	-	-	-	-
Total	113	56	172	132

**Cuadro 4.4: Juicios, según contingencia reclamada
Casas particulares. Junio de 2019, 2020, 2021 y 2022**

	2019	2020	2021	2022
Accidentes de trabajo	56	30	72	63
Enfermedad profesional	15	10	24	25
Enfermedad fuera del listado	-	1	1	-
Accidentes in itinere	42	15	75	44
Sin datos	-	-	-	-
Total Juicios	113	56	172	132

**Cuadro 4.5: Juicios, según tipo de enfermedad reclamada
Casas particulares. Junio de 2019, 2020, 2021 y 2022**

	2019	2020	2021	2022
Afección cardíaca	-	-	-	-
Afección pulmonar (EPOC)	-	-	-	-
Afecciones visuales	-	-	-	-
Brucelosis	-	-	-	-
Enfermedades de columna	6	6	5	2
Enfermedades psíquicas	-	1	-	-
Hernia de disco	-	-	-	2
Hernia inguinal	-	-	-	3
Hipertensión arterial	-	-	-	-
Hipoacusia	-	-	-	-
Várices	-	-	2	-
Otras listadas	8	3	16	18
Otras no listadas	1	-	1	-
Total Juicios	15	10	24	25

**Cuadro 4.6: Juicios, según objeto de reclamo
Casas particulares. Junio de 2019, 2020, 2021 y 2022**

	2019	2020	2021	2022
LRT - Prestación dineraria	106	53	144	116
LRT - Prestación en especie	-	-	-	-
LRT - Otros	5	3	26	14
CC - Art. 1072	1	-	-	-
CC - Responsabilidad civil empleador	-	-	-	-
CC - Responsabilidad civil empleador/ART	-	-	-	-
Otros	1	-	2	2
Total Juicios	113	56	172	132

**Cuadro 5.1: Trabajadores por rango de edad según sexo
Casas particulares. Junio de 2022**

	Mujer	Varón	Total
16 a 19	93,5%	6,5%	100%
20 a 24	95,0%	5,0%	100%
25 a 29	96,4%	3,6%	100%
30 a 34	96,7%	3,3%	100%
35 a 39	97,2%	2,8%	100%
40 a 44	97,6%	2,4%	100%
45 a 49	98,0%	2,0%	100%
50 a 54	98,0%	2,0%	100%
55 a 59	98,0%	2,0%	100%
60 a 64	96,1%	3,9%	100%
65 y más	94,3%	5,7%	100%
Sin datos	-	-	-
Total	97,3%	2,7%	100,0%
Total de trabajadores en casas particulares			512.490